



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos"

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 61/2016**  
**PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancia	Número de Registro
Escrito de María Sirvent Bravo-Ahuja, quien se ostenta como representante legal de la organización de la sociedad civil denominada "Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C."	11123

Documental recibida el siete de marzo de este año en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil diecisiete.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito de cuenta, de María Sirvent Bravo-Ahuja, quien se ostenta como representante legal de la organización de la sociedad civil denominada "Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C.", mediante el cual realiza diversas manifestaciones a manera de "Amicus Curiae" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con relación a la presente acción de inconstitucionalidad.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

*[Firma manuscrita]*  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN